

The pronunciamiento in independent Mexico, 1821-1876

A research project at the University of St Andrews

Acta firmada en el pueblo de Canixtle

25 January 1843

Canixtle, Yucatán

Content:

Acta firmada en el pueblo de Canixtle, 25 de enero de 1843

En la hacienda de Canixtle, del departamento de Yucatán, a los veinticinco días del mes de enero del año de mil ochocientos cuarenta y tres. Hallándose reunidos en el alojamiento del Sr. general D. Manuel Noriega los señores jefes y oficiales de los cuerpos de la primera brigada que se halla a sus órdenes, con asistencia del Sr. mayor de órdenes de dicha brigada, coronel D. Nicolás Portilla, y habiéndoles manifestado el ya citado señor general un oficio del señor general en jefe de la división de operaciones, relativo al juramento que deben prestar conforme al artículo 9º del supremo decreto de 19 del mismo mes, que previene el establecimiento de una junta que forme dentro de seis meses las bases que sirvan para organizar la nación, en consecuencia del desconocimiento que se hizo del congreso; y enterados de todo, fueron interrogados cada uno en particular si bajo su palabra de honor ofrecían sostener los citados decretos.

Y después de haber contestado de conformidad firmaron esta acta.

<https://arts.st-andrews.ac.uk/pronunciamientos/database/index.php?id=419>